Gmail **cocinapopular Las huertas <cocinapopularlashuertas@gmail.com>**

Fwd: TALENTO HUMANO 6584-2023

1 mensaje

Corporacion Sinapsis <corsinapsis2021@gmail.com> 18 de mayo de 2023, 10:19
Para: Cocinapopularlashuertas@gmail.com

------- Forwarded message -------
De: **Daniel Santiago Leon Melo** <dleonm@sdis.gov.co>
Date: jue, 18 may 2023 a las 9:33
Subject: RE: TALENTO HUMANO 6584-2023
To: corsinapsis2021@gmail.com <corsinapsis2021@gmail.com>

Señores
CONSORCIO CORSINAPSIS-FMM

Cordial saludo,

Después de adelantar la revisión del talento humano correspondiente al convenio **6584** de **2023** y de conformidad a lo establecido en el numeral.

5.4.1.1. Requisitos para la operación del Comedor Comunitario

- El ASOCIADO deberá contar con el talento humano contratado desde el primer día de prestación del servicio de acuerdo con la verificación de cumplimiento de perfiles remitida por la supervisión o interventoría. Una vez suscritos los contratos con el talento humano, el ASOCIADO deberá realizar el trámite de afiliación a la ARL, el cual debe estar vigente desde el momento de la contratación del personal.

- Se informa que el personal presentado cumple con los requisitos establecidos en el anexo técnico por tal motivo se remite AVAL, relacionado en el archivo adjunto

De: Corporacion Sinapsis <corsinapsis2021@gmail.com>
Enviado: lunes, 1 de mayo de 2023 23:42
Para: Daniel Santiago Leon Melo <dleonm@sdis.gov.co>
Asunto: Re: TALENTO HUMANO 6584-2023

Cordial saludo, Adjunto lo establecido contractualmente.

Agradezco su atención

Talento_Humano_Convenio_6584-2023.zip

y gestiones.

El mar, 25 abr 2023 a las 16:43, Daniel Santiago Leon Melo (<dleonm@sdis.gov.co>) escribió:

> Cordial Saludo
>
> Señores

Powered by CamScanner

CONSORCIO CORSINAPSIS-FMM

De acuerdo con el numeral.

5.4.1. GESTIÓN ADMINISTRATIVA

5.4.1.1. Requisitos para la operación del Comedor Comunitario

El ASOCIADO deberá presentar a la supervisión o interventoría el talento humano mínimo requerido Para la operación del Comedor Comunitario, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la Suscripción del convenio, vía correo electrónico, con los documentos.

Hasta la fecha NO se evidencia que se haya remitido la debida documentación del convenio 6584-2023. Se solicita que este trámite se realice lo más pronto posible para así mismo agilizar la revisión y supervisión de los debidos documentos.

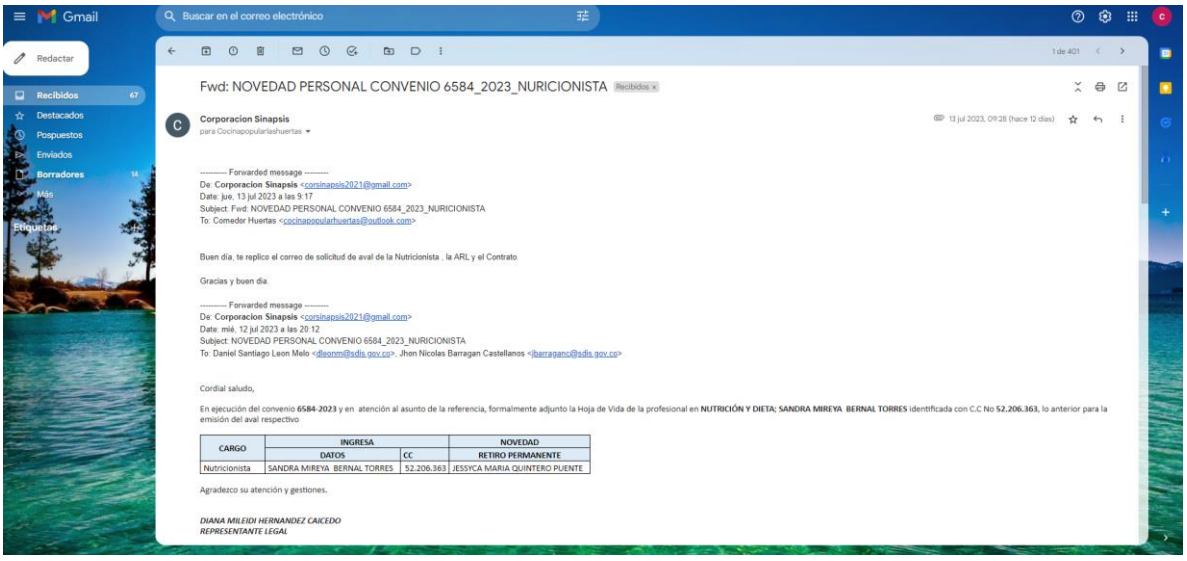
La documentación debe ser remitida a este mismo correo y dando seguimiento al hilo de la conversación (Por favor responder a este mismo mensaje con la documentación requerida. NO GENERAR UN NUEVO CORREO.)

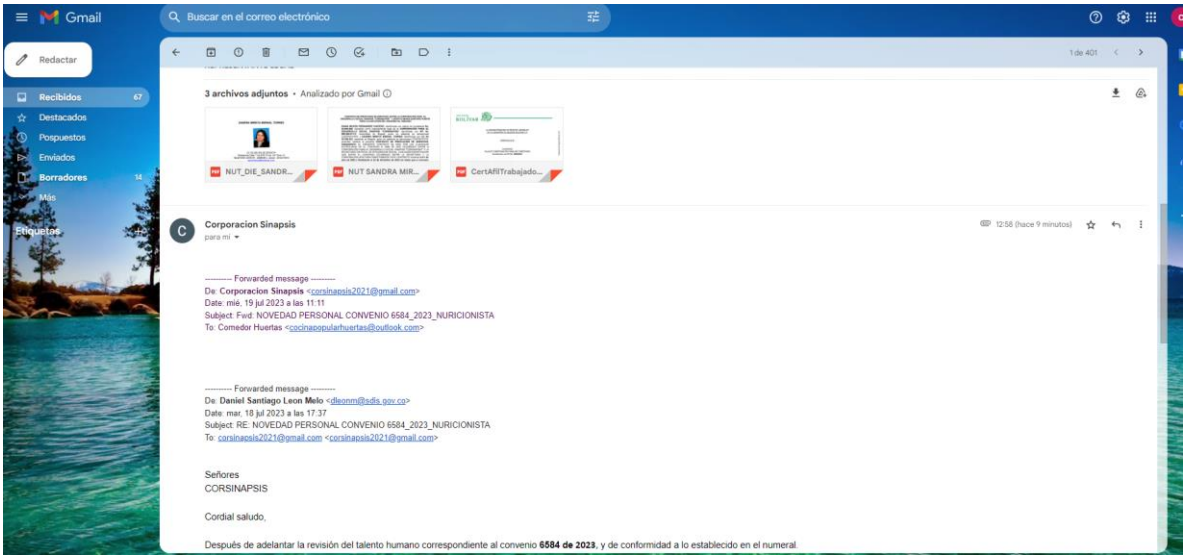


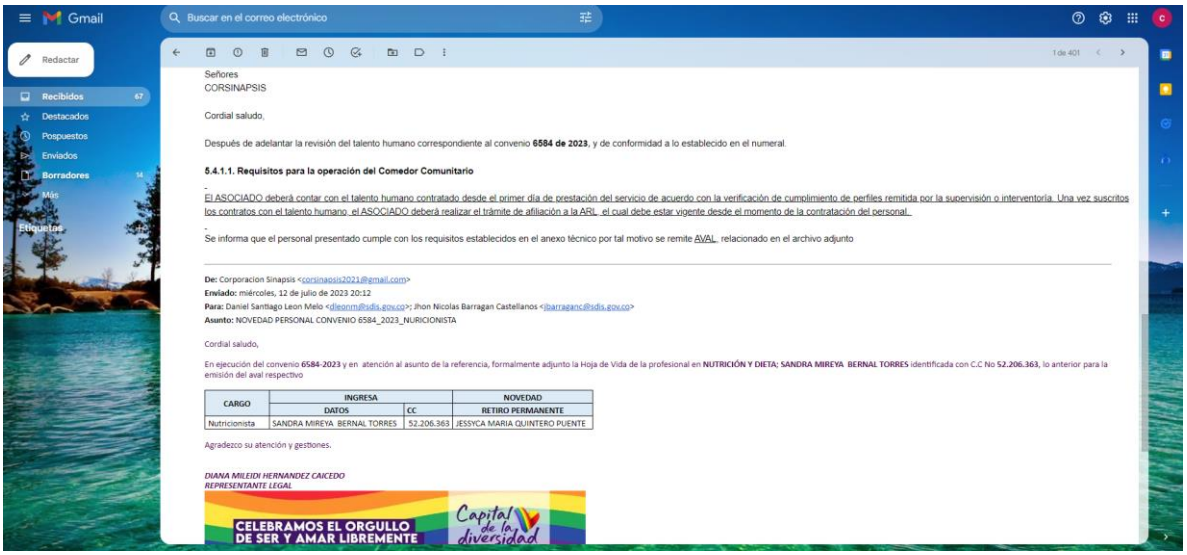
"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Integración Social, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Integración Social no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma"

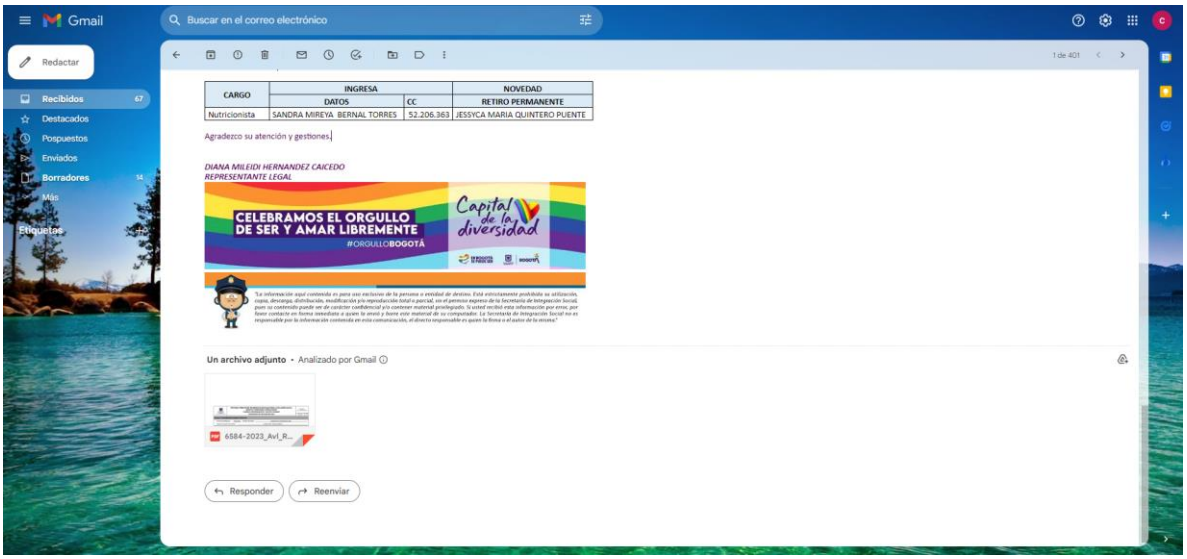
6584-2023-Avl_Tal_Hum.pdf
175K

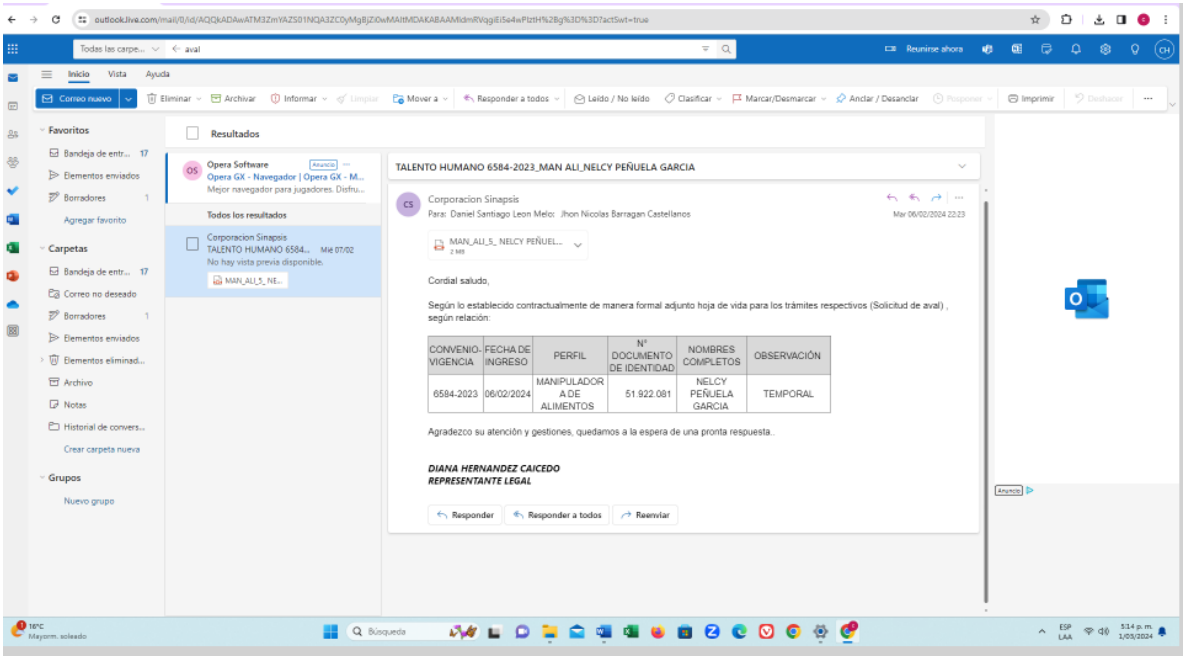
Powered by CamScanner


Gmail
Buscar en el correo electrónico
Redactar
Recibidos 67
Destacados
Pospuestos
Enviados
Borradores 14
Más
Etiquetas
1 de 401
Fwd: NOVEDAD PERSONAL CONVENIO 6584_2023_NURICIONISTA
Recibidos ×
Corporacion Sinapsis
para Cocinapopularhuertas
13 jul 2023, 09:28 (hace 12 días)
---------- Forwarded message ---------
De: Corporacion Sinapsis <corsinapsis2021@gmail.com>
Date: jue, 13 jul 2023 a las 9:17
Subject: Fwd: NOVEDAD PERSONAL CONVENIO 6584_2023_NURICIONISTA
To: Comedor Huertas <cocinapopularhuertas@outlook.com>
Buen día, te replico el correo de solicitud de aval de la Nutricionista , la ARL y el Contrato.
Gracias y buen dia
---------- Forwarded message ---------
De: Corporacion Sinapsis <corsinapsis2021@gmail.com>
Date: mié, 12 jul 2023 a las 20:12
Subject: NOVEDAD PERSONAL CONVENIO 6584_2823_NURICIONISTA
To: Daniel Santiago Leon Melo <dleonm@sdis.gov.co>, Jhon Nicolas Barragan Castellanos <jbarraganc@sdis.gov.co>
Cordial saludo,
En ejecución del convenio 6584-2023 y en atención al asunto de la referencia, formalmente adjunto la Hoja de Vida de la profesional en NUTRICIÓN Y DIETA; SANDRA MIREYA BERNAL TORRES identificada con C.C No 52.206.363, lo anterior para la emisión del aval respectivo
CARGO
INGRESA
DATOS
CC
NOVEDAD
RETIRO PERMANENTE
Nutricionista
SANDRA MIREYA BERNAL TORRES
52.206.363
JESSYCA MARIA QUINTERO PUENTE
Agradezco su atención y gestiones.
DIANA MILEIDI HERNANDEZ CAICEDO
REPRESENTANTE LEGAL


Gmail
Buscar en el correo electrónico
Redactar
Recibidos 67
Destacados
Pospuestos
Enviados
Borradores 14
Más
Etiquetas
1 de 401
3 archivos adjuntos • Analizado por Gmail
NUT_DIE_SANDR...
NUT SANDRA MIR...
CertAfilTrabajado...
Corporacion Sinapsis
para mí
12:56 (hace 9 minutos)
---------- Forwarded message ---------
De: Corporacion Sinapsis <corsinapsis2021@gmail.com>
Date: mié, 19 jul 2023 a las 11:11
Subject: Fwd: NOVEDAD PERSONAL CONVENIO 6584_2023_NURICIONISTA
To: Comedor Huertas <cocinapopularhuertas@outlook.com>
---------- Forwarded message ---------
De: Daniel Santiago Leon Melo <dleonm@sdis.gov.co>
Date: mar, 18 jul 2023 a las 17:37
Subject: RE: NOVEDAD PERSONAL CONVENIO 6584_2023_NURICIONISTA
To: corsinapsis2021@gmail.com <corsinapsis2021@gmail.com>
Señores
CORSINAPSIS
Cordial saludo,
Después de adelantar la revisión del talento humano correspondiente al convenio 6584 de 2023, y de conformidad a lo establecido en el numeral


Gmail
Buscar en el correo electrónico
Redactar
Recibidos 67
Destacados
Pospuestos
Enviados
Borradores 14
Más
Etiquetas
1 de 401
Señores
CORSINAPSIS
Cordial saludo,
Después de adelantar la revisión del talento humano correspondiente al convenio 6584 de 2023, y de conformidad a lo establecido en el numeral.
5.4.1.1. Requisitos para la operación del Comedor Comunitario
El ASOCIADO deberá contar con el talento humano contratado desde el primer día de prestación del servicio de acuerdo con la verificación de cumplimiento de perfiles remitida por la supervisión o interventoría. Una vez suscritos los contratos con el talento humano, el ASOCIADO deberá realizar el trámite de afiliación a la ARL, el cual debe estar vigente desde el momento de la contratación del personal.
Se informa que el personal presentado cumple con los requisitos establecidos en el anexo técnico por tal motivo se remite AVAL, relacionado en el archivo adjunto
De: Corporacion Sinapsis <corsinapsis2021@gmail.com>
Enviado: miércoles, 12 de julio de 2023 20:12
Para: Daniel Santiago Leon Melo <dleonm@idis.gov.co>; Jhon Nicolas Barragan Castellanos <jbarraganc@idis.gov.co>
Asunto: NOVEDAD PERSONAL CONVENIO 6584_2023_NURICIONISTA
Cordial saludo,
En ejecución del convenio 6584-2023 y en atención al asunto de la referencia, formalmente adjunto la Hoja de Vida de la profesional en NUTRICIÓN Y DIETA; SANDRA MIREYA BERNAL TORRES identificada con C.C No 52.206.363, lo anterior para la emisión del aval respectivo
CARGO
INGRESA
DATOS
CC
NOVEDAD
RETIRO PERMANENTE
Nutricionista
SANDRA MIREYA BERNAL TORRES
52.206.363
JESSYCA MARIA QUINTERO PUENTE
Agradezco su atención y gestiones.
DIANA MILEIDI HERNANDEZ CAICEDO
REPRESENTANTE LEGAL
CELEBRAMOS EL ORGULLO DE SER Y AMAR LIBREMENTE
Capital de la diversidad


Gmail
Buscar en el correo electrónico
Redactar
Recibidos 67
Destacados
Pospuestos
Enviados
Borradores 14
Más
Etiquetas
1 de 401
CARGO
INGRESA
DATOS
CC
NOVEDAD
RETIRO PERMANENTE
Nutricionista
SANDRA MIREYA BERNAL TORRES
52.206.363
JESSYCA MARIA QUINTERO PUENTE
Agradezco su atención y gestiones.
DIANA MILEIDI HERNANDEZ CAICEDO
REPRESENTANTE LEGAL
CELEBRAMOS EL ORGULLO DE SER Y AMAR LIBREMENTE
#ORGULLOBOGOTÁ
Capital de la diversidad
Un archivo adjunto • Analizado por Gmail
6584-2023_Avl_R...
Responder
Reenviar


TALENTO HUMANO 6584-2023_MAN ALI_NELCY PEÑUELA GARCIA
Corporacion Sinapsis
Para: Daniel Santiago Leon Melo; Jhon Nicolas Barragan Castellanos
Mar 06/02/2024 22:23
MAN_ALI_5_ NELCY PEÑUEL...
2 MB
Cordial saludo,
Según lo establecido contractualmente de manera formal adjunto hoja de vida para los trámites respectivos (Solicitud de aval) , según relación:
CONVENIO-VIGENCIA
FECHA DE INGRESO
PERFIL
N° DOCUMENTO DE IDENTIDAD
NOMBRES COMPLETOS
OBSERVACIÓN
6584-2023
06/02/2024
MANIPULADOR A DE ALIMENTOS
51.922.081
NELCY PEÑUELA GARCIA
TEMPORAL
Agradezco su atención y gestiones, quedamos a la espera de una pronta respuesta..
DIANA HERNANDEZ CAICEDO
REPRESENTANTE LEGAL
Responder
Responder a todos
Reenviar